Los Autos à el Juez à q.n se cometio el despacho
y por quien sea requerido y lo firmo = Lic.do D.n
Fran.co Antonio Rodriguez Moreno = Ante mi
Manuel Velez Suarez

Como lo referido asi consta y parece de dha respuesta q.e original en
trigue con el despacho a la parte requiriente a que me remito y en fee dello
lo signo y firmo en esta dha Villa de Caravaca en treinta de Henero de mil
setez.s veinte y tres

Man.l Velez Suarez